G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número: RESO-2021-99-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 29 de Enero de 2021

Referencia: Designación de cargo. Sergio Daniel BOJANOVICH y otros.

VISTO los expedientes N° EX-2020-27936618-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, N° EX-2020-27933634-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y N° EX-2020-27935540-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el acápite, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que por las actuaciones de referencia, el Superintendente de Planeamiento y Operaciones Policiales propicia la designación del personal policial individualizado en el ANEXO ÚNICO que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los cargos que se especifican en el mismo;

Que a través del Decreto N° 52/20 se sancionó la estructura orgánico – funcional del Ministerio de Seguridad;

Que asimismo, por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, transfiriéndose la Superintendencia de Planeamiento y Operaciones Policiales a su ámbito, manteniendo sus cargos, funciones y dependencias subordinadas de acuerdo a su Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias, aprobado por Resolución N° RESOL-2017-526-E-GDEBA-MSGP;

Que mediante Resolución N° RESOL-2019-1120-GDEBA-MSGP, se designó al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Néstor Abel CASTRO, legajo N° 20.485, en el cargo de Jefe Departamento Seguridad Bancaria, por lo que procede su limitación;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que los funcionarios policiales reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño del cargo, no surgiendo impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 16 de noviembre de 2020, la designación en el cargo de Jefe Departamento Seguridad Bancaria, del Comisario Mayor del Subescalafón Comando Néstor Abel CASTRO (DNI 22.185.133 – clase 1971), legajo N° 20.485, dispuesta por Resolución N° RESOL-2019-1120-GDEBA-MSGP.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Planeamiento y Operaciones Policiales, Dirección Administrativa y Despacho, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2021-02238812-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

ARTÍCULO 3°. Intimar, en caso de corresponder, al personal comprendido dentro de los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal – Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2021.01.29 20:49:45 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.01.29 20:49:47 -03'00'